LIQUIDACIÓN DE COSTAS - RADICADO 2022-00337

Procede el Despacho, a realizar la liquidación de costas a cargo BENICIO ALBERTO MARIN PÉREZ Y COVIN S.A., y en favor de BANCOLOMBIA S.A., como sigue:

Agencias en derecho

\$ 9.000.000.00

(pdf09 C1)

Total \$ 9.000.000.00

Son: Nueve millones de pesos m.l.

Medellín, 21 de marzo de 2023.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO SECRETARIA

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)

05

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD Medellín, veintiuno de marzo de dos mil veintitrés

Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandados	Benicio Alberto Marín Pérez y
	Covin S.A.
Radicado	050013103008-2022-00337-00
Tema	Aprueba liquidación de costas
Interlocutorio	251

Se aprueba la anterior liquidación de costas. Art. 366 #1° C.G.P.

NOTIFIQUESE

CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA

JUEZ

(firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)